

PRESIDENTE
C.I. # 1710829225
SECRETARIA
C.I. # 1726510843
Sra. Andrea Carolina Cobos Buitron


Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicito y se clausura la sesión de Accionistas de la Compañía Petrópower SA, se da lectura a la presente y se la aprueba

señando las 20 horas.
necesarios y registrar los resultados del año 2019, ante los organismos de control.
actividad operacional, Se dispone al señor Contador para que realice los trámites empresa al 31 de diciembre del 2019, no presentan resultados, ya que la empresa no tuvo Punto 3.- Inmediatamente se trata el tener punto y por cuanto los resultados de la económico del año 2019, que de igual forma es aprobado en su totalidad.
Punto 2.- Luego se da a conocer los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio realizadas el año 2019, el cual es aprobado por unanimidad.
Punto 1.- Inmediatamente se trata el punto, el informe del Gerente de las actividades en la cuenta Reserva Legal en un 10%.
3.- Destino de los resultados del año 2019, considerando que se debe realizar un aumento 2019.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2019.
1.- Informe del Gerente del año 2019.
misma es tratar el siguiente orden del día:
Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la Junta y dice que el objeto de la

secretaría la señora Andrea Carolina Cobos Buitron.
Actualmente de la Junta la señora Elizabeth Buitron Sánchez y como el 0.01% de acciones, todos por sus propios derechos.
Señor Francisco Cobos, con el 99.99% de acciones, el señor Freddy Salazar Torres, con la siguiente manera:
En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18 horas, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Emilio Bustamante N69-65, se reúne la Junta